



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RES. DOM N° 152/2022

REF: - Solicitud de Permiso de Edificación Obra Menor BE N° 7884 de fecha 10 de Marzo de 2020.

MAT.: - Informa rechazo, debido al no cumplimiento del acta de observaciones emitidas por esta unidad municipal.

Buin, 21 de Abril de 2022.

**DE : GUILLERMO IBACACHE GOMEZ,
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

**A : INMOBILIARIA ORIENTE LIMITADA,
PROPIETARIO.**

Respecto al ingreso D.O.M. del Expediente de solicitud de Permiso de Edificación Obra Nueva BE N° 7737 de fecha de ingreso 26 de Septiembre de 2019, de propiedad de [REDACTED], se informa que:

1. Que, con fecha 08 de Abril de 2020, se genera acta de observaciones emitida por esta unidad Municipal, al expediente BE N° 7884 de fecha 10 de Marzo de 2020, el cual el arquitecto patrocinante no dio cumplimiento a la totalidad de estas dentro de los 60 días señalados en la normativa vigente.
2. Por lo expuesto, **SE RECHAZA** la solicitud de Aprobación contenida en el Expediente de Solicitud de Permiso de Edificación, Obra Menor BE N° 7884/2020, cuyos antecedentes deben ser **retirados dentro de los 15 días**, a partir del recibo de la presente comunicación; **de lo contrario, el contenido será eliminado** físicamente de los registros de esta Dirección de Obras.
3. En cuanto a los derechos cancelados, de haberlo realizado, por concepto de consignación de ingreso de acuerdo al Artículo 130 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sobre los derechos Municipales, podrá ser traspasado a un nuevo proyecto, siempre cuando se emplace en el mismo predio o bien solicitar formalmente la devolución del dinero y posterior Decreto que así lo autorice.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



NSC/nsc

DISTRIBUCION:

- Destinatario (+569 956949377 / arquitectoalmendra@gmail.com)
- Expediente BE N° 7884/2020.
- Archivo DOM